

## PROGRAMA

### A. Antecedentes Generales.

Nombre de la asignatura	: Teorías Sistémicas.
Código de la asignatura	: STS220.
Carácter de la asignatura	: Obligatoria.
Tipo de asignatura	: Teórica.
Pre-requisitos	: Sin prerequisites.
Créditos	: 8.
Ubicación en el plan de estudio	: Cuarto Semestre.
Horas académicas semanales	: 4 Teóricas 1 Prácticas.
Total horas académicas por semestre	: 68 Teóricas 17 Prácticas.

### B. Intenciones del curso:

Este es un curso disciplinar a nivel de Bachillerato, que se dicta el cuarto semestre de la carrera de Psicología.

El curso permite a las y los estudiantes una aproximación a la teoría sistémica, en la comprensión de los conceptos, principios y procesos fundamentales de esta. Integra las discusiones filosóficas y epistemológicas que le dieron origen, poniendo énfasis en la complejidad y multicausalidad de los fenómenos psicológicos y del sujeto en relación con otros. Se espera que la y el estudiante comprenda las características de conformación de los sistemas y los procesos que explican sus cambios, pudiendo aplicar estas nociones al análisis en distintos contextos sociales. Busca comprender, por una parte, el contexto histórico-político en el que surge como teoría psicológica, y por otra, su desarrollo hacia supuestos teóricos vigentes en la actualidad; así como también, al cuestionamiento de sus alcances y limitaciones en su aproximación al ser humano.

Las y los estudiantes analizarán información teórica y empírica de casos y situaciones problemáticas que faciliten la comprensión y aplicación de la teoría sistémica.

### C. Competencias del curso:

El perfil de la y el estudiante UDD consideran el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Eficiencia, Responsabilidad Pública, Ética, Autonomía, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación y Visión Analítica. El presente curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica (Bachillerato): **Visión analítica**.

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en cinco dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico e Intervención. El presente curso se orienta a desarrollar la competencia específica del perfil en el ciclo de Bachillerato: **Dominio Teórico**.

A continuación, se presenta una tabla que describe la competencia específica (Dominio Teórico) y genérica (Visión analítica) que este programa desarrolla y se plantea la **sub-competencia central** del curso que integra ambas competencias.

Competencia Genérica a nivel de Bachillerato	Sub-competencia del Curso
<p><b><u>Visión analítica</u></b>            -Identificar los elementos centrales de un problema.            -Organizar y jerarquizar información, eliminando lo accesorio.            -Desglosar el contenido de una teoría, buscando comprenderla y hacerla significativa.</p>	<p>Analizar los fundamentos y modelos teóricos del enfoque sistémico para identificar sus aportes y limitaciones en estudio del comportamiento y las relaciones humanas.</p>
<p><b>Competencia Específica a nivel de Bachillerato</b></p>	
<p><b><u>Dominio Teórico</u></b>            Comprender los fundamentos sociohistóricos, políticos, filosóficos y epistemológicos de los diversos enfoques teóricos de la psicología.</p>	

**D. Contenidos y Resultados de Aprendizaje del Curso:**

Contenidos del Curso	Resultados de Aprendizaje del Curso
<p>1. Supuestos del enfoque sistémico (sociohistóricos, políticos, epistemológicos, filosóficos y metodológicos).</p> <p>2. Teoría General de Sistemas: Conceptos fundamentales</p> <p>3. Cibernética de primer y segundo orden.</p> <p>4. Teoría de la comunicación humana.</p>	<p><b>A nivel de competencia genérica:</b>            1.1. Examinar los supuestos básicos del enfoque sistémico, para explicar el surgimiento de esta teoría dentro de la Psicología.</p> <p><b>A nivel de competencia específica:</b>            1.2. Identificar la visión de ser humano, el método y el objeto de estudio del enfoque sistémico.            1.3. Distinguir los elementos epistemológicos de las Teorías Sistémicas, respecto de otras corrientes teóricas de la psicología.            1.4. Describir las principales bases teóricas que dieron inicio al enfoque sistémico.</p>
<p>1. Modelo Estructural.</p> <p>2. Modelo Transgeneracional.</p>	<p><b>A nivel de competencia genérica:</b>            2.1. Diferenciar los elementos centrales y accesorios de las explicaciones sistémicas para interpretar fenómenos de la vida real,</p>

3. Modelo Estratégico.

4. Escuela de Milán.

5. Escuela de Roma.

6. Modelo Narrativo.

identificando conexiones y discrepancias entre sus principales conceptos.

**A nivel de competencia específica:**

2.2. Comparar los conceptos fundamentales de las Teorías Sistémicas.

2.3. Analizar comportamientos humanos, utilizando conceptos y teorías Sistémicas.

2.4. Evaluar los alcances y limitaciones de cada uno de los modelos teóricos contemporáneos del enfoque sistémico, para el abordaje de problemáticas en diversas áreas de la Psicología.

### **E. Estrategias de enseñanza y aprendizaje sugeridas:**

Este curso, al ser teórico, integra experiencias de aprendizaje orientadas a la comprensión profunda y reflexiva de los conceptos y teorías pertinentes al desarrollo de las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, el o la docente presentará los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de las y los estudiantes, asumiendo un rol mediador en la construcción del conocimiento. Podrá utilizar estrategias de diálogo entre las y los estudiantes, discusión, comparación de teorías y debate crítico, incorporando aspectos conceptuales en el análisis de situaciones reales. Se reflexionará sobre los aportes, alcances y limitaciones de los modelos teóricos revisados, en cuanto al estudio y comprensión del ser humano.

En el espacio de ayudantía, se aclararán dudas de las y los estudiantes respecto de los conceptos centrales del curso y de las lecturas, privilegiando el uso de organizadores gráficos de la información como mapas conceptuales, cuadros comparativos, esquemas de análisis, líneas de tiempo, con el fin de que los y las estudiantes logren un dominio teórico, susceptible de conectarse con el desarrollo de la psicología en general y con los contextos histórico-culturales.

La y el estudiante en su tiempo autónomo, realizarán estudio personal orientado a la lectura de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria y ejercicios de organización de la información. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto a su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, todas las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, todas las asignaturas tienen un espacio en la plataforma i-cursos que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, textos, etc.

### **F. Estrategias de Evaluación:**

Las estrategias de evaluación de este curso, permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán las y los estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de las y los estudiantes.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

- 2 Certámenes acumulativos: 35% cada uno.
- Controles de lectura y/o ejercicios de ayudantía: 30%.

Examen: 30 % de la nota final del curso (se sugiere modalidad escrita).

*\*El cambio en ponderaciones de evaluación deberá ser autorizado por la Facultad previo a la realización del curso.*

### **G. Normas del curso:**

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del estudiante y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología.

La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo al reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación activa y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

### **H. Bibliografía Obligatoria:**

Bateson, G. (1972). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Editorial Lohlé-Lumen

Boscolo, L., Cecchin, G., Hoffman, L., & Penn, P. (1987). *Milan systemic family therapy: conversations in theory and practice*. New York, NY: BasicBooks.

Bowen, M. (1991). *De la familia al individuo*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Colegio de Psicólogos de Chile. (1999). *Código de ética profesional*. Recuperado el 02 de Octubre de 2015, desde [http://colegiopsicologos.cl/web\\_cpc/quienes-somos/codigo-de-etica-profesional/](http://colegiopsicologos.cl/web_cpc/quienes-somos/codigo-de-etica-profesional/).

Diario oficial de la república (2012). *Ley 20.584 que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud*. Recuperado el 05 de Octubre del 2015, desde <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/570/w3-propertyvalue-4185.html>.

Minuchin, S (1995). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Ed. Gedisa

Watzlawick, P., Beavin, J. & Jackson, D. (1993). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Ed. Herder.

### **I. Bibliografía Complementaria:**

Andolfi, M. (2003). *Manual de psicología relacional*. Colombia: La Silueta

Boszormenyi-Nagy, I. y Spark, G. (1987). *Lealtades invisibles*. México: Editorial Amorrortu.

- Cecchin, G. (1989). Nueva visita a la hipotetización, la circularidad: una invitación a la curiosidad. *Sistemas Familiares*, 5 (1).
- Keeney, B. (1991). *La estética del cambio*. Buenos Aires: Ed. Paidós
- Maturana, H y Varela, F. (1984). *El árbol del conocimiento*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Minuchin, S. (1992). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Payne, M. (2002). *Terapia narrativa*. Barcelona: Paidós.
- Stierlin, H. (1994). *El individuo en el sistema*. Barcelona: Herder
- Watzlawick, P., Nardone, G (2000). *Terapia breve estratégica*. Buenos Aires: Paidós
- White, M. & Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Ed. Paidós

#### **J. Recursos en línea**

- Curso online: I-cursos
- Bases de datos
- Páginas web

(\*) El o la docente agregará **como mínimo** un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link: <http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/>